NOTA CUOC Nº 673 **/16**

22 JUN. 2016

SEÑOR
GREGORIO ALCIDES NÚÑEZ DUARTE
Curupa'y 1012 esq. Concepción
ASUNCIÓN
Tel.: (021) 552-908
E-mail: gregoralcides@hotmail.com
PRESENTE

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en el marco de la Licitación por **Contratación Directa Nº 21/16, "Consultoría para la Asistencia en la elaboración de documentos oficiales" – ID 312.857**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por Resolución D.A. Nº 327, de fecha 21 de junio de 2016, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto, a la firma del Contrato deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

1. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
2. Certificado de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores,
3. Constancia de pago IPS o última planilla pagada,
4. IVA de los tres últimos meses,
5. Antecedentes Penales del Representante Legal,
6. Fotocopia de cédula de identidad del Representante Legal de la firma,
7. Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, 10% (diez por ciento) del valor total del Contrato, con vigencia hasta 28 días posteriores de fenecido el mismo.

Se adjunta copia de la Resolución D.A. Nº 327, de fecha 21 de junio de 2016.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella Nº 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Quedan ustedes debidamente notificados.

RECIBIDO
Por: G. A. Núñez
Firma:
Fecha: 22/jun/2016 Hora: 08:30

MINISTERIO DE HACIENDA
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LIC. NATALIA MARTÍNEZ
COORDINADORA
COORDINACIÓN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DA/CUOC/DP/FS